



Información proporcionada por Dirección General de Movilización Nacional

Certificado de situación militar al día

Última actualización: 17 diciembre, 2025

Descripción

El documento permite acreditar si tu situación militar se encuentra al día, es decir, si realizaste el Servicio Militar (obligatorio o voluntario) o quedaste excluido (ver [artículo 42 del Decreto Ley N° 2306](#)).

En caso de que tu **situación militar no se encuentra al día (estás remiso o figuras como infractor)**, acércate a un cantón de reclutamiento.

El certificado tiene una vigencia de 90 días continuos.

Solicita tu certificado

- [Sitio web de la Dirección General de Movilización Nacional \(DGMN\)](#) con tu [ClaveÚnica](#).
- Presencialmente en las:
 - [Oficinas del cantón de reclutamiento](#).
 - [Sucursales ChileAtiende](#).
- [Módulo Express ChileAtiende](#).

En el caso de las mujeres, si no estás inscrita en los registros de reclutamiento o no has hecho tu Servicio Militar, deberás obtener tu certificado presencialmente en las [oficinas del cantón de reclutamiento](#).

En el extranjero, solicita el certificado en los [consulados chilenos](#).

Apostilla tu certificado

Para presentar el documento autenticado en el extranjero, apostíllalo en las [oficinas del cantón de reclutamiento](#) o cantón consular ubicado en [Vergara 262](#), Santiago, Región Metropolitana.

El certificado tendrá una vigencia de 90 días.